

Lote 8: 14 escopetas lanzacabos, para uso de la Guardia Civil del Mar, ha quedado desierto.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—73.429-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/03/IT/95.

Con fecha 19 de octubre de 1995, la excelentísima señora Secretaria del Estado de Interior, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de concurso, el suministro de las prendas de uniformidad que a continuación se relacionan, a las firmas comerciales que igualmente se indican, por un importe total de 888.400.681 pesetas, correspondiente al mencionado expediente.

Lotes números 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, a la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 530.565.000 pesetas

Lotes números 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 26, a la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un importe total de 31.419.570 pesetas.

Lote número 2, a la firma comercial «Guarnicionería Roal, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.998.600 pesetas.

Lote número 3, a la firma comercial «Calzados Piercort, Sociedad Limitada», por un importe total de 19.569.000 pesetas.

Lotes números 21 y 30, a la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 55.588.840 pesetas.

Lote número 20, a la firma comercial «Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Limitada», por un importe total de 1.920.000 pesetas.

Lotes números 4, 22, 23, 28, 29 y 32, a la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe total de 240.557.500 pesetas.

Lote número 33, a la firma comercial «Calzados Plásticos Españoles, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.350.000 pesetas.

Lote número 35, a la firma «Zuecos Anatómicos de Levante, Sociedad Limitada», por un importe total de 1.087.171 pesetas.

Lote número 36, a la firma comercial «Eduardo Onieva, Sociedad Anónima», por un importe total de 345.000 pesetas.

Lotes números 14, 15, 24, 25, 27, 34 y 37, desiertos.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—73.410-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso público GC-14/TR/95.

Como resultado del concurso público, procedimiento abierto, celebrado al efecto, el Director general de la Guardia Civil ha resuelto, con fecha 31 de octubre de 1995, adjudicar el suministro de diversas baterías para COS, repetidores, centrales telefónicas, grupos electrógenos y cargadores a la siguiente empresa y por el importe que se expresa:

Lote único: A «Semiconductores Eléctricos, Sociedad Anónima», por un importe total de 28.975.234 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, apartado segundo, de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—76.759-E.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación para la realización de trabajos de fotomecánica destinados a la imprenta de la Dirección General de la Policía.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y por Resolución de fecha 17 de noviembre de 1995 ha sido adjudicada la contratación para la realización de trabajos de fotomecánica destinados a la imprenta de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa «Fotomecánica Chaffer, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—75.592-E.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la edición de 11.000 ejemplares de la obra titulada «Actuar es posible: Alcohol en atención primaria» y 4.000 ejemplares en papel y 2.000 en disquetes de 3,5 HD (versión informática) de la obra titulada «Sistema estatal de información sobre toxicomanías. Informe 1994».

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y por Resolución de fecha 17 de noviembre de 1995 ha sido adjudicada la contratación del lote A, impresión de 11.000 ejemplares de la obra titulada «Actuar es posible: Alcohol en atención primaria», a favor de la empresa «Rumagraf, Sociedad Anónima», y la del lote B, 4.000 ejemplares en papel y 2.000 ejemplares en disquetes de 3,5 HD (versión informática) de la obra titulada «Sistema estatal de información sobre toxicomanías. Informe 1994», a favor de la empresa «Grafoffset, Sociedad Limitada».

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—75.590-E.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de una asistencia técnica para la actualización del archivo de objetores de conciencia de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto adjudicar el contrato de una asistencia técnica para la actualización del archivo de objetores de conciencia de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior, a favor de «Vahn y Cia. Consultores, Sociedad Anónima», en un precio de adjudicación de 7.160.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—75.584-E.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la realización de una campaña publicitaria sobre el servicio de información del Ministerio de Justicia e Interior.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y por Resolución de fecha 11 de diciembre de 1995 ha sido adjudicada la realización de una campaña publicitaria sobre el servicio de información del Ministerio de Justicia e Interior, a favor de la empresa «Dardo, S.R. Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 29.999.955 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—75.588-E.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia para la depuración de la base de datos del Registro de «Última Voluntad» del departamento.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación, y por Resolución de fecha 14 de diciembre de 1995 ha sido adjudicada la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia para la depuración de la base de datos del Registro General de «Última Voluntad» del departamento, a favor de la empresa «Seintex Servicios de Informática, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.300.000 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—76.454-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la ampliación del concurso trienal (años 1993, 1994 y 1995) para la adquisición de prendas de uniformidad con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ampliación del concurso público trienal, correspondiente a los años 1993, 1994 y 1995, para la adquisición de prendas de uniformidad con destino a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, a la empresa y por el importe siguientes:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», 82.990.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—75.230-E.